

COPIA FONDO NEGRO TITULO

República Bolivariana de Venezuela

Mario Bonucci Rossini
Rector de la

Universidad de Los Andes

Hace constar que el ciudadano

Jesús Alexander Carrero Altuve

titular de la cédula de identidad N° V-19.144.076 natural de Mérida - Estado - Mérida y de Veintiseis años de edad, aspirante al título de Ingeniero Electricista ha cumplido con todos los requisitos exigidos por las leyes para obtener dicho título; por lo cual en nombre de la República y por autoridad de la Ley, le confiere el título de

Ingeniero Electricista

Tómese razón de este Título en la Secretaría de la Universidad y reconózcase y téngase en toda la República a el ciudadano Jesús Alexander Carrero Altuve como tal Ingeniero con todas las facultades y derechos que le otorgan las leyes.

En fe de lo cual, firma el presente Título en unión del Secretario de la Institución, del Decano y de un Profesor de la Facultad respectiva, en Mérida, a los ~ Diecisiete ~ días del mes de ~ Julio ~ de ~ Dos mil quince ~. Años 205º de la Independencia y 156º de la Federación.

El Rector



El Decano

El Secretario

El Profesor

Inscrito en el folio 2389 tomo VII del libro respectivo

El Secretario



Colegio de Ingenieros de Venezuela

N° 27-18-2015
276.294

Presidente ENZO BETANCOURT
Secretario



República Bolivariana de Venezuela
Registro Principal del Poder Bolivariano de Mérida
Mérida, 19 de Julio de 2015
Actas 205 y 156. Libro respectivo bajo el N° 174 Serie 319 Tomo 11. Tomada 3º.
Presencia Principal y Asistente. Presencia de quien
Suscribe. Presente N° 19825 Ley 5º.
El Registrador Principal
Solo. Solo. Solo. Solo.

